

Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

4. Por un Aragón **ambientalmente sostenible**.

El Sexto Programa de acción en materia de Medio Ambiente debe servir de guía en la acción política medioambiental para Aragón en los próximos 10 años, con las adaptaciones legales propias, las orientaciones y los medios adecuados para alcanzar los objetivos que sean precisos en función de las condiciones específicas de Aragón.

Medio Ambiente y Salud

- ✓ Aprobar la **Ley del Ruido**, que establezca los procedimientos administrativos, legales y técnicos para mitigar la contaminación acústica controlando las principales fuentes: el transporte, las actividades nocturnas y los aparatos y productos, en especial los vehículos a motor.
- ✓ Aprobar una **Ley específica y un Plan para reducir la contaminación lumínica** y el despilfarro energético.
- ✓ Realizar estudios de impacto ambiental ante las propuestas de instalaciones que puedan suponer un riesgo de **irradiación electromagnética**.
- ✓ Proceder a la designación de zonas vulnerables y ejecutar los correspondientes planes de acción para **reducir la contaminación por nitrógeno**.

Cambio climático

- ✓ Defender en materia de transporte **la intermodalidad**, priorizar el transporte colectivo y de mínimo uso de recursos y mínima contaminación y modernizar la flota de vehículos ligeros incorporando las nuevas tecnologías de motor eléctrico combinado con el de explosión y de pila de hidrógeno.

Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

- ✓ Crear el **Instituto Aragonés de la Energía y la Eficiencia Energética**, reformar la composición y funciones del Consejo de la Energía de Aragón, y aprobar una **Ley de promoción del ahorro energético y de las energías renovables**, que establezca unos objetivos a favor de la eficiencia energética y del desarrollo de las fuentes limpias y que prohíba la ubicación en Aragón de instalaciones nucleares.
- ✓ Establecer planes destinados a preservar los **bosques autóctonos** de montaña, así como los **sotos y la vegetación ripícola** en general, que desempeñan un importante papel estabilizador y corrector de la dinámica fluvial, siendo verdaderas depuradoras naturales ("filtros verdes") de las aguas.

Agua

- ✓ Apostar por la recuperación del **dominio público hidráulico**.
- ✓ Reorientar el **Instituto Aragonés del Agua** para que sea la **vanguardia en la política de la nueva cultura del agua**, diseñando programas para el uso sostenible del agua adecuados a cada subcuenca, y evitar que reduzca su papel al de mero recaudador del canon y constructor de obras hidráulicas menores.
- ✓ Convertir el Instituto Aragonés del Agua en un organismo interlocutor técnico y administrativo como elemento de **contrapeso a las confederaciones hidrográficas** (hasta la reforma y democratización de estos organismos), así como de colaboración en aquellos planes y proyectos dirigidos al uso sostenible y al incremento de la calidad del agua.

Naturaleza y Biodiversidad

- ✓ Impulsar la **reglamentación legal de los planes de ordenación de los recursos naturales** (PORN), y la elaboración de **planes que ordenen todos los espacios de la red Natura 2000**.
- ✓ Acometer la protección de los **humedales**.

Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

- ✓ Elaborar Planes de acción **para todos los ríos y riberas**, que contengan orientaciones estratégicas para todo el territorio.
- ✓ Aprobar la **Ley de vías pecuarias**, que incorpore opciones, planteamientos y criterios complementarios, como pueden ser los planes de uso y aprovechamiento.
- ✓ Aprobar una **Ley Forestal** y un **Plan Forestal de Aragón** que considere los bosques como sistemas biológicos que componen la biodiversidad y que no pueden gestionarse más que con criterios pluridisciplinarios y de integración horizontal con otros sistemas (cultivos, pastizales, matorrales, humedales).
- ✓ Crear la **Agencia Especial de Protección de la Naturaleza** al servicio de la ciudadanía, que deberá cooperar con las Sociedades de Caza y Pesca y con las asociaciones de agricultores y ganaderos, mediante la creación de una comisión para el estudio de propuestas y soluciones concretas, así como cooperar con las Comunidades Autónomas colindantes, ya que flora y fauna no entienden de fronteras y las medidas adoptadas en las distintas zonas deben tener resultados y beneficios recíprocos.
- ✓ Desarrollar un planeamiento territorial y de recursos naturales que favorezca la recuperación de suelos degradados.

Gestión de los recursos naturales y de los residuos

- ✓ Aprobar una **Ley de Residuos**.
- ✓ Agrupar todos los Planes de residuos en un único **Plan Integral de Residuos**.
- ✓ Crear **una empresa pública de residuos** que gestione los residuos peligrosos, controle la gestión del resto de residuos y promueva la disminución de los mismos mediante una oficina de promoción de las tecnologías limpias.
- ✓ **Impulsar la función inspectora** de la administración, tanto a los centros productores de residuos como a las instalaciones de gestión de residuos.

Tus ideas para cambiar Aragón

Programa electoral a las Cortes de Aragón 2003

- ✓ **Prevenir la generación de residuos:** para los domésticos, buscar la disminución de embalajes con los productores de bienes y servicios; para los industriales, promover las tecnologías más limpias mediante la mencionada oficina y las subvenciones a estudios de medidas en cada empresa; y con carácter general, realizar campañas de promoción de buenas prácticas en industrias, agricultura y domicilios.
- ✓ Promover la **sustitución de productos de alta toxicidad**, tanto de uso doméstico como en los sectores industrial o agrario.
- ✓ **Extender la recogida selectiva y el reciclado** de distintos materiales, tanto en los residuos domiciliarios como en los industriales.
- ✓ **Poner en marcha la gestión de residuos especiales**, con definición de las exigencias de las instalaciones de tratamiento final (neumáticos fuera de uso, vehículos al final de su vida útil, escombros e inertes)
- ✓ **Promocionar el mercado del reciclado**, mediante la incentivación de los productos obtenidos, la etiqueta ecológica y la sensibilización ambiental.

Para implicar a la ciudadanía

- ✓ Aprobar una **Ley de acceso a la información** en materia de Medio Ambiente para promocionar e incentivar el libre acceso a la información ambiental.
- ✓ Crear un nuevo **tributo** de carácter **ecológico** para corregir las conductas de empresas y consumidores, mediante la internalización de los costes externos de sus acciones que suponen impacto medioambiental.